

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAROMAR S. A.

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve de mayo del 2013, siendo las 9H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Los Naranjos, N44-15 y Avenida de los Granados de la ciudad de Quito, se reúnen los señores, Daniel Jacques Klein Sussmann, Andrés Jonathan Klein Miralman, Martín Alejandro Klein Miralman y Roberto Isaac Klein Miralman, quienes son accionistas de la Compañía DAROMAR S. A.; actúa como Presidente el señor Daniel Jacques Klein Sussmann, y como Secretario AD-HOC, la Señora Lucía Andrade Proaño.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Universal.

La Presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.***
- 2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2012.***
- 3. *Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, así como determinar el destino de las utilidades.***
- 4. *Nombramiento de Comisario de la compañía***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

L3 Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.***

La señora Lucía Andrade Proaño procede a dar lectura del informe elaborado, el que luego de ser escuchado por todos los accionistas, es aprobado por unanimidad.

- 2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2012.***

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta.

- 3. *Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.***

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. en adición informa que el valor de la pérdida neta obtenida durante el presente ejercicio económico asciende a US\$. 685,79 (seiscientos ochenta y cinco con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América).

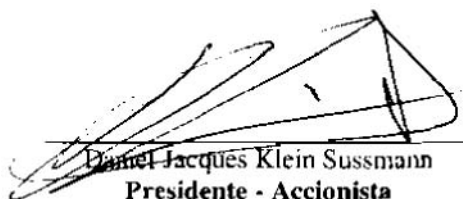
Los estados financieros presentados por el señor Presidente de la Junta son aprobados por unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario de la compañía

La señora **Lucía Andrade Proaño** toma la palabra y manifiesta que es necesario nombrar Comisario de la compañía, para lo cual propone a la Junta a la señora **Liliana Maribel Sanmartín Toscano** como Comisario de la compañía.

La Junta delibera al respecto y aprueba la moción por unanimidad.

Resueltos de esta forma todos los puntos del **Orden** de Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden **un receso**, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas las partes, con lo que **se** termina esta Junta siendo las **11H00**.



Daniel Jacques Klein Sussmann
Presidente - Accionista



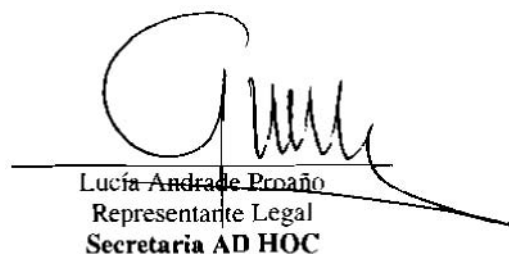
Andrés Jonathan Klein Miralman
Accionista



Martín Alejandro Klein Miralman
Accionista



Roberto Isaac Klein Miralman
Accionista



Lucía Andrade Proaño
Representante Legal
Secretaria AD HOC